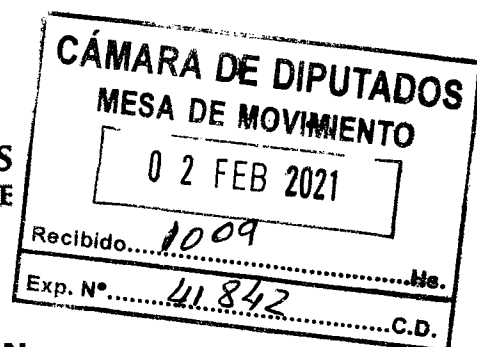




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la quita de policía adicional para custodia del predio durante las noches del Instituto Superior de Educación Física de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa fe, desde el comienzo del corriente año, lo siguiente:

- a) Motivos por los cuales se tomó esa definición; y,
- b) Estrategias para suplir la quita del adicional nocturno.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Senn Jimena.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial  
Palo Oliver, Fabian.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto se basa en un pedido de informes al poder ejecutivo provincial respecto a la decisión de quitar el policía adicional



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que custodiaba el predio del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de la ciudad de Santa Fe, desde el comienzo del corriente año.

Las autoridades del instituto por medios públicos de comunicación manifestaron su preocupación por la situación de la quita de adicionales para custodia del predio del ISEF, causando una situación de mayor vulnerabilidad y poniendo en riesgo el patrimonio con el que cuenta el instituto para desarrollar sus tareas educativas.

Hace un tiempo que esta casa de estudios viene sufriendo episodios de inseguridad que ponen en riesgo a las personas y la institución. En dichos episodios se robaron toda la luminaria del predio, hasta los focos de la calle.

Los directivos del ISEF, en muchas oportunidades solicitaron explicaciones y respuestas de los ministerios tanto de educación como de seguridad de la provincia de Santa fe, pero no recibieron ningún tipo de respuesta.

El adicional policial, que cumplía funciones de 19hs a 7hs brindaba tranquilidad a la comunidad educativa, ya que el predio no cuenta con alarmas ni otras medidas de seguridad como si lo tienen las instalaciones interiores del edificio.

La definición de la quita del adicional a la institución no fue comunicada con anticipación a la institución como debería haberse realizado.

Entendemos que el aporte del adicional contribuye a la prevención del delito en la zona donde se encuentra el Instituto de Educación Física y sería muy importante restablecer el servicio o que se informe sobre que otra estrategia tiene pensado el ejecutivo provincial que



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

contribuya a la seguridad de la comunidad educativa y de todos los vecinos de la región.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación de el presente proyecto.

Sin otro motivo en particular, lo saludo atentamente.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Senn Jimena.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial  
Palo Oliver, Fabian.